

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****61**      *JOSÉ ANTONIO MORILLA GÓMEZ*

## Declaración de Insolvencia

Doña María Nieves Rodríguez López , Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona, hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1594/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Manuel Gallardo García, contra José Antonio Morilla Gómez se ha dictado auto de fecha 11-12-08 por el que se declara a la ejecutada José Antonio Morilla Gómez en situación de insolvencia total, por importe de 620,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de diciembre de 2008.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, doña María Nieves Rodríguez López.

ID: A080074280-1